



FUNDACIÓN COLEGIO MARGARITA NASEAU
FORMACIÓN CIUDADANA

ACTUALIZACION PLAN ANUAL DE TRABAJO FORMACIÓN CIUDADANA 2022

PRESENTACIÓN

El mundo entero y nuestro país atraviesan una situación sin precedentes, producto de la propagación del Covid-19; estamos en un tercer año de pandemia y la manera de enfrentarla, gracias a procesos de vacunación masiva han permitido enfrentarla con clases presenciales y cuidados para evitar contagios. La situación continúa siendo compleja sobre todo para las familias de los más pequeños a quienes se les debe evidenciar medidas preventivas y de cuidado.

En nuestro establecimiento educacional se busca la empatía y el logro de aprendizajes significativos que sean capaces de mantener en un proceso constante de reflexión y aprendizaje en nuestros educandos.

En este contexto, replantear el rol de la escuela y lo educativo, cuidando la salud mental de estudiantes y familias, y de todas aquellas personas que conforman la comunidad educativa, se vuelve fundamental. Por esta razón, atendiendo a los desafíos que este nuevo contexto conlleva y a la realidad de la comunidad educativa de la escuela Margarita Naseau, es que las acciones de este Plan han sido modificadas o adecuadas para las actuales condiciones educativas.

1. IDENTIFICACIÓN

Nuestra comunidad Educativa fundada en 1961 nació para educar a niños y niñas más pobres de la comuna de Tomé, octava Región, Chile. Pertenece a la Fundación Educacional Margarita Naseau.

En sus **60 años** de vigencia ha tenido cambios significativos, siendo hoy una escuela particular subvencionada, con financiamiento compartido, con una inspiración cristiana, eclesial y vicentina.

Su nombre hace referencia a la maravillosa Hija de la Caridad que con su vida de fe y testimonio hace que muchas jóvenes sigan su modo de vida. En ella vemos un modelo e ideal educativo a seguir.

Margarita Naseau, fue la primera en servir a los pobres enfermos; tuvo la dicha de mostrar el camino a las demás. Murió con el corazón lleno de alegría y de conformidad con la voluntad de Dios.

La Escuela Margarita Naseau educa en los valores cristianos, promueve la auténtica vida humana y cristiana para vivir en comunión y participación, respetando y dignificando el valor que tiene el otro, es decir, ha de encausar y cultivar la disciplina, cumpliendo fundamentalmente su rol formativo, considerando al educando como persona con deberes y derechos.

Nuestra Escuela, Mariana, Vicentina, es un lugar de encuentro de aquellos que quieren testimoniar los valores cristianos en todo su proceso de formación, constituyéndose de esta manera, en una comunidad que transmite valores de vida, porque su proyecto es adhesión a Cristo, teniendo como modelos a María y San Vicente.

Todos nuestros alumnos tienen derechos que no pueden ser transgredidos, pero al mismo tiempo están obligados a cumplir deberes.

El proceso enseñanza/aprendizaje exige a los educandos mantener una actitud concentrada en las actividades curriculares, que respeten el ritmo de aprendizaje de sus compañeros, que respeten a la persona del profesor, pues es quien maneja los recursos metodológicos que el grupo/curso necesita para adquirir los objetivos propuestos.

FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo del mismo año, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro Colegio, considera en su formación al estudiante como una persona única, con derechos y deberes, dando énfasis en su formación integral de calidad, promoviendo la Diversidad como legítima realidad, basada en una Sana convivencia que incluya a la familia como institución fundamental a la labor educativa.

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la formación ciudadana como: “Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. 4 Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”

2. OBJETIVOS Y ACCIONES

OBJETIVO GENERAL :

Su objetivo es facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Objetivos Específicos

- Conocer y comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones;
- Conocer los rasgos generales del entorno histórico y económico en el que se desenvuelve la vida política;
- Desarrollar una conciencia de los derechos y de los deberes correlativos que supone la condición de miembro pleno de una sociedad democrática;
- Desarrollar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia;
- Desarrollar la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica, comprendiendo que la diferencia es fruto de la pluralidad.

HABILIDADES Y ACTITUDES A DESARROLLAR EN EL ESTUDIANTE

HABILIDADES

- Habilidades sociales
- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

ACTITUDES

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.
- Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica

ACCIONES Y ACTIVIDADES

- **FORMACIÓN DIRECTIVAS REPRESENTATIVAS DE CURSOS**

Durante este mes de marzo se procederá a la creación de las Directivas de cursos de los estudiantes que estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y delegado de pastoral. (Anexo 1)

- **SOCIALIZACIÓN PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

En instancias que se determinen por el Equipo de Gestión del establecimiento se procederá a socializar la actualización del Plan de Formación Ciudadana de nuestro establecimiento para el presente periodo a todos los coordinadores de ciclo para que a su vez sean compartidos con los profesores que representan.

- **VALORES CÍVICOS**

Se busca desarrollar conceptos valóricos trabajados desde el aula y en las horas de Orientación-Consejo de curso, por parte de los profesores jefes apoyados por material entregado por la encargada de Formación Ciudadana e Inspectoría. Estas actividades serán programadas para ser desarrolladas una vez al mes. (Anexo 2)

- **CELEBRACION DÍA DEL PATRIMONIO.**

Se preparará una guía adecuada para los distintos niveles educativos que permita recordar y despertar conciencia en los y las estudiantes de la importancia de valorar y atesorar nuestro patrimonio, local, regional y nacional.

La actividad se desarrollará en el primer bloque de cada jornada. (Anexo 3)

- **CELEBRACION PUEBLOS ORIGINARIOS**

Se realizarán actividades para recordar la importancia de los pueblos originarios de nuestro país mediante el desarrollo de acciones integradas y complementarias por los distintos departamentos de estudio de nuestro establecimiento. Los docentes podrán escoger actividades a desarrollar según listado adjunto. (Anexo 4)

- **CELEBRACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN**

Durante el mes de agosto, se realizarán actividades con los estudiantes en sus aulas de clases donde se podrán apreciar acciones y representaciones que vayan en refuerzo de la importancia de los Derechos Humanos y los principios de Igualdad ante la ley y el derecho a la no Discriminación por motivo alguno. Esta actividad será reforzada con infografías y material de apoyo para los Diario Murales de cada curso. (Anexo 5)

- **MISA A LA CHILENA**

Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria y al mismo tiempo lo valores cristianos a través de una eucaristía acompañada por un conjunto folclórico que se encargará de amenizar con canciones católicas la realización de la misma.

- **CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR**

A nivel de escuela se organizará campaña solidaria para ir en ayuda de los hogares de Ancianos “Nazaret” y “San José”.

La adquisición de elementos de ayuda será coordinada con las hermanas encargadas de los hogares y Delegados de Pastoral de cada curso. (Anexo 6)

- **REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS DE CURSO**

Actividad que se enmarca en la importancia de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y en el compromiso con la educación, sus hijos, profesores y establecimiento educacional. Actividad organizada y coordinada por la unidad de Orientación del establecimiento educativo. (Escuela de Padres)

- **DIARIO MURAL INFORMATIVO**

Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de segundo ciclo y enseñanza media se harán cargo del diario mural de cada curso del colegio informando temas de contingencia e interés público. (Anexo 7)

ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Actividad 1

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	FORMACIÓN DIRECTIVAS REPRESENTATIVAS DE CURSOS Durante este mes de marzo se procederá a la elección de las Directivas Representativa de los estudiantes de cada curso que estará conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y delegado de pastoral.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar la participación Ciudadana entre todos los miembros de la comunidad educativa.
FECHA	Inicio: Marzo Término: Marzo
RESPONSABLE:	Sra. Liliana Muñoz Salgado
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Publicidad interna en cada curso.
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Elección de Directivas, acta de constitución.

Actividad 2

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	SOCIALIZACIÓN PLAN DE FORMACIÓN En instancias de reunión con los coordinadores de ciclo se informará del Plan de formación ciudadana de nuestro establecimiento. El mismo podrá ser compartido con toda la comunidad educativa mediante la web u otras instancias.
OBJETIVOS DE LA LEY	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática
FECHA	Inicio: Marzo Término: Abril
RESPONSABLE:	Dirección – UTP - Encargada de Plan de Formación Ciudadana – Coordinadores de ciclo.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Plan de Formación Ciudadana en formato digital. Power Point resumen.
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros de asistencia a las reuniones Fotografías Evidencias fotográficas (pantallazos) Grabaciones

Actividad 3

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	VALORES CÍVICOS Desarrollar conceptos valóricos trabajándolos dentro del aula como temáticas de orientación organizadas mensualmente: Abril: Respeto Mayo: Responsabilidad Junio: Perseverancia Julio: Honestidad Agosto: Solidaridad Septiembre: Patriotismo Octubre: Prudencia Noviembre: Optimismo Diciembre: Paz y Alegría
OBJETIVOS DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
FECHA	Inicio: Marzo Término: Diciembre
RESPONSABLE:	Dirección, UTP, Encargada de Plan de Formación Ciudadana
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Formación Ciudadana en formato digital. ▪ Guías de trabajo por cada uno de los valores para todos los niveles del establecimiento.
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografías ▪ Informes de profesores ▪ Trabajos realizados ▪ Registro libro de clases ▪ Diario Mural del curso

Actividad 4

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CELEBRACION DÍA DEL PATRIMONIO. Se preparará una guía adecuada para los distintos niveles educativos que permita recordar y despertar conciencia en los y las estudiantes de la importancia de valorar y atesorar nuestro patrimonio, local, regional y nacional.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes el valor y respeto por nuestro patrimonio.
FECHA	Inicio: Mayo Término: Mayo
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana Profesores(as) jefes(as)
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Proyector, sonido, Guía.
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación. Registro en libro de clases. Registro fotográfico, registro encargada de Formación Ciudadana.

Actividad 5

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CELEBRACION PUEBLOS ORIGINARIOS. Se realizarán actividades para recordar la importancia de los pueblos originarios de nuestro país mediante el desarrollo de acciones integradas y complementarias por los distintos departamentos de estudio de nuestro establecimiento.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHA	Inicio: Junio Término: Junio
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana, Profesores de asignatura designados por Equipo de Gestión.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">▪ Material de oficina.▪ Infografías.▪ Proyector▪ Guías de trabajo.
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografía y publicación en página web. Registro encargada de Formación Ciudadana Informe profesora encargada

Actividad 6

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	<p>CELEBRACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN</p> <p>Durante el mes de agosto, se realizará actividad de celebración donde se podrán apreciar acciones y representaciones que vayan en refuerzo de la importancia de los Derechos Humanos y los principios de Igualdad ante la ley y el derecho a la no Discriminación por motivo alguno.</p> <p>Esta actividad será apoyada con infografías y material de apoyo para los Diario Murales de cada curso.</p>
OBJETIVOS DE LA LEY	<p>Fomentar en los estudiantes el aprecio y apego por los Derecho Humanos, los principios de Igualdad y la no Discriminación; como también hacer valer estos principios en todos los momentos de la vida para convertirse en agentes de cambio frente a la sociedad.</p>
FECHA	<p>Inicio: Agosto Término: Agosto</p>
RESPONSABLE:	<p>Dirección UTP Encargada Formación Ciudadana</p>
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	<p>Material de oficina Material gráfico. Guías de apoyo y trabajo</p>
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	<p>-----</p>
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Planificación. Registro fotográfico Página web del establecimiento. Registro encargada de Formación Ciudadana</p>

Actividad 7

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	MISA A LA CHILENA Con esta actividad se pretende realzar los valores de la Patria y al mismo tiempo lo valores cristianos a través de una eucaristía acompañada, en la medida de lo posible, por un conjunto folclórico que se encargará de amenizar con canciones católicas la realización de la misma.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de país. Fomentar los valores patrios en toda la comunidad educativa.
FECHA	Inicio: Septiembre Término: Septiembre
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana Inspectoría General Encargadas de Pastoral Representante grupo folclórico
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana

Actividad 8

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR A nivel de escuela se organizará campaña solidaria para ir en ayuda de los hogares de Ancianos “Nazaret” y “San José”. La adquisición de elementos de ayuda será coordinada con las hermanas encargadas de los hogares.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
FECHA	Inicio: Octubre Término: Octubre
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana Encargada de Pastoral Profesores(as) Jefes(as) Comunidad educativa
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Material gráfico de difusión
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana

Actividad 9

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS Se realizan de forma periódica reuniones de padres y apoderados por curso, contemplando su organización democrática, toma de decisiones y participación en las diversas actividades que promueve el establecimiento
OBJETIVOS DE LA LEY	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHA	Inicio: Marzo Término: Diciembre
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana Inspectoría Orientadora Profesores(as) Jefes(as) Comunidad educativa
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	Material gráfico de difusión
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana

Actividad 10

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	Diario Mural Informativo. Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de segundo ciclo y enseñanza media se harán cargo del diario mural de sus respectivas salas del colegio informando temas de contingencia e interés público.
OBJETIVOS DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Reforzar valores ciudadanos mediante infografías.
FECHA	Inicio: Marzo Término: Diciembre
RESPONSABLE:	Encargada de Formación Ciudadana Profesores(as) Jefes(as) Estudiantes de cursos
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	-----
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES:	-----
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Muestra fotográfica en la web del establecimiento. Registro fotográfico por parte de la encargada de Formación Ciudadana

ANEXOS

ANEXO 1: DIRECTIVAS DE CURSOS



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



ROLES Y FUNCIONES DE LAS DIRECTIVAS DE CURSO FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO MARGARITA NASEAU – TOME

Los niños y niñas pueden participar de diversas formas en la sociedad. Una de las más importantes es la participación en la comunidad escolar, especialmente en las actividades de curso. Para facilitar la participación activa en el curso debe existir un Proyecto de Curso, que sea de interés para todos y una Directiva de Curso, que organice las acciones para llevar a cabo el proyecto con los miembros del curso. Un Proyecto de Curso debe considerar:

- Acciones
- Forma de financiamiento de las acciones
- Presupuesto (cantidad de dinero que se necesitará para realizar cada acción)
- Calendarización de las acciones
- Planificación general del proyecto
- Evaluación del proyecto La Directiva de Curso debe estar formada por diferentes cargos:
 - **Presidente o presidenta:** que se encarga de la dirección general del Proyecto de Curso
 - **Vicepresidente o vicepresidenta:** que se encarga de acompañar y suplir al Presidente en caso necesario.
 - **Secretario o secretaria:** lleva un registro del proyecto de curso y de los acuerdos tomados para llevar a cabo las acciones
 - **Tesorero o tesorera:** coordina las acciones de financiamiento, administración del presupuesto y a cargo del cuidado de los fondos del curso.
 - **Delegado de Pastoral:** El Delegado de Pastoral integra la directiva del curso y representa sus inquietudes y sugerencias pastorales, informando de todas las actividades que realiza la Pastoral del Colegio.

Directivas de Curso

El Proyecto Educativo de nuestro establecimiento busca promover el protagonismo de los estudiantes y su liderazgo en la formación de su comunidad curso.

Para ello, desde Pre Kínder a Cuarto medio cada curso elige una directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Delegado de Pastoral. La directiva debe comprometerse en la búsqueda y promoción del bien común para conformarse en una comunidad con identidad propia y en la cual se favorezca el aprendizaje y las relaciones de respeto y buen trato.

Las directivas de curso son una manera de dirigir y potenciar la participación ciudadana de los alumnos, por lo que su rol no puede dejarse al azar. Las habilidades más importantes para desarrollar son el liderazgo y el trabajo colaborativo. Se debe brindar un mayor andamiaje a los más pequeños, dando mayor autonomía a los mayores para que se tomen creativamente este espacio.

Se pretende fortalecer el liderazgo Vicentino-Luisiano de todos los estudiantes y no sólo de aquellos que componen la directiva, por lo que la directiva incentivará la participación a través de la distribución de diferentes roles poniendo a todos los alumnos en un lugar protagónico, por ejemplo, el nombramiento de comités para la confección del diario mural o la organización de un evento, etc.

Consejos de Curso: Hora de la comunidad

La directiva de curso es la responsable de planificar y conducir esta hora preparando una tabla con los temas a tratar, la que debe ser confrontada previamente con el Profesor Jefe. Este espacio debe estar liderado casi completamente por los estudiantes, ya que el profesor jefe, como integrante de la comunidad, participa como uno de sus miembros, aportando desde su individualidad y apoyando a la directiva cuando requieran de su ayuda. Esto, entendiendo que la autonomía y liderazgo es un proceso que se va trabajando poco a poco, lo que implica que en los primeros años la directiva necesita más acompañamiento del Profesor Jefe.

Este es un espacio de formación que potencia la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y los vínculos con la comunidad.

Las directivas de curso abordan sus necesidades, preocupaciones y temas de interés general. Deben organizar actividades recreativas como curso y generar una identidad compartida. Esta dimensión adquiere importancia en cuanto ayuda a crear y fortalecer vínculos entre compañeros.

El Colegio se conecta a través de reuniones, las asambleas; instancias de formación ciudadana, y otras iniciativas que contemplan la pertenencia, tales como la organización de la semana del colegio, aportes al colegio, semana de la formación ciudadana, elecciones, etc.

Las directivas de todos los ciclos tendrán una duración de un año (de marzo a diciembre), lo que permitirá asumir los diferentes roles y tareas de cada miembro de la directiva con un tiempo adecuado y con espacios formativos que permitan profundizar en el liderazgo de cada uno de sus miembros.

Los alumnos que postulan deben ser ejemplo de buena convivencia. Pueden postular los alumnos que durante el proceso de postulación no hayan cometido faltas muy graves, gravísimas o que tiene alguna medida disciplinaria vigente, tal como: carta de compromiso conductual por conducta o carta de compromiso conductual por convivencia, suspensión, aviso de condicionalidad o condicionalidad.

Al momento de postular los apoderados deben firmar una carta de autorización para desarrollar esta actividad. Dicha carta será recibida por los Profesores Jefes. Los alumnos sólo pueden postular a la directiva con esta carta de autorización de los padres.

Si estando en el cargo, el alumno comete una falta muy grave que lo lleve a tener una medida disciplinaria, podrá ser causal de solicitar retirarse del cargo. La sanción y su grado disciplinario será conversado por el equipo de Gestión del establecimiento, el encargado de Convivencia Escolar y la persona encargada de Formación Ciudadana.

En el supuesto que algún miembro de la Directiva sufriera la pérdida de su cargo por el motivo anterior, enfermedad, traslado, retiro u otro supuesto, el Profesor Jefe junto a los miembros de la directiva del curso en cuestión, deben decidir si se reelige el cargo o se reparten las funciones entre los otros miembros de la directiva.

Al momento de las postulaciones, cada postulante deberá presentar un plan de trabajo y describir las razones por las cuales se presenta al cargo (fortalezas y debilidades), el compromiso personal a su rol de estudiante y el respaldo de la familia.

Todos los miembros de las directivas deben participar obligatoriamente y dando un ejemplo de compromiso y adhesión a todas las actividades formativas, académicas y pastorales que el colegio tiene (ejemplo: jornada anual ampliada de directivas de curso, servicios, misas, semana del colegio, Inter escolar, formación carismática con todos los colegios de la provincia Nuestra Sra. De la Misión América del Sur, entre otros).

FUNCIONES DE CADA CARGO:

PRESIDENTE:

- Promueve actitudes que hagan vida los valores Mariano Luisianos.
- Debe ser referente para sus compañeros de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.
- Se preocupa de potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.
- Debe ser una persona responsable, con capacidad de planificación, que sepa trabajar con otros y para otros, debe tener empatía y debe tener la capacidad de tomar decisiones con fundamentos.
- Ser autoridad, guía y apoyo para el resto de la directiva.
- Junto a la directiva, planifica el Consejo de Curso.
- Dirige el Consejo de Curso.
- Representa a su Comunidad curso en las Actividades del Colegio.
- Es el canal de comunicación entre la comunidad curso y sus profesores.
- Participa de las reuniones convocadas por el colegio (Dirección, Inspectoría, etc.)
- Asiste a la reunión de presidentes, secretarios y tesoreros de curso.
- Participa en reuniones ampliada de directivas de curso.

VICEPRESIDENTE:

- Promueve actitudes que hagan vida a los valores Mariano Luisianos.
 - Debe ser referente para sus compañeros de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.
 - Se preocupa de potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.
 - Apoya al presidente en sus tareas, secundándolo en todas sus actividades de gestión.
 - Asume rol del presidente, en ausencia de éste.
 - Crea conciencia en su comunidad curso de la necesidad de cuidar y proteger la Creación. Debe ser ejemplo y modelo de cuidado y conciencia ecológica.
 - Reconoce que el derecho a vivir en un ambiente limpio trae consigo obligaciones, y que su resguardo es un acto de justicia.
 - Asiste a la reunión de delegados de curso.
 - Participa en la jornada anual de directivas de curso.

SECRETARIO:

- Promueve actitudes que hagan vida a los valores Mariano Luisianos.
- Debe ser referente para sus compañeros de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.
- Se preocupa de potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.
- Elabora la tabla de temas propuestos por la directiva para abordar en cada consejo de curso.
- Lleva acta registrando lo planificado y lo que ocurre en cada consejo y de los temas importantes que se plantean en la comunidad curso, velando por el respeto a la diversidad de opiniones.
- Lleva registro de los alumnos que se comprometen a realizar las diferentes actividades.
- Asiste a la reunión de presidentes, secretarios y tesoreros de curso.
- Participa en la jornada anual de directivas de curso.

TESORERO

- Promueve actitudes que hagan vida a los valores Mariano Luisianos.
- Debe ser referente para sus compañeros de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.
- Se preocupa de potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.
- Junto a la directiva y al curso, establece la cuota que se cobrará para llevar a cabo las actividades de la comunidad curso.
- Planifica el modo y las estrategias de recolección de las cuotas.
- Elabora plan de Presupuesto Anual.
- Organiza y resguarda el dinero recaudado desde el valor de la honestidad y la transparencia.
- Facilita y lleva registro de los dineros que se gastan. Organiza y guarda las boletas de todos los gastos, llevando un registro actualizado de la administración de los dineros de la comunidad curso
- Al finalizar cada semestre, da cuenta pública de los ingresos y los gastos que se han generado con el dinero de la comunidad curso.
- Asiste a la reunión de presidentes, secretarios y tesoreros de curso.
- Participa en la jornada anual de directivas de curso.

DELEGADO DE PASTORAL

- Promueve actitudes que hagan vida a los valores Mariano Luisianos.
- Representa al curso en las reuniones mensuales de la Pastoral e informa a su curso sobre las acciones espirituales del Colegio.
- Asiste a las actividades de formación permanente que el equipo de Pastoral planifica anualmente.
- Trabaja en conjunto con la directiva de su curso en actividades que estén relacionadas con los objetivos de la Pastoral del Colegio.
- Coordina la Oración en el consejo de curso cuando corresponda. Incentiva la participación del curso en las diferentes actividades pastorales, como son las celebraciones, campañas solidarias, encuentros, retiros, y otros que se encuentren en el Plan Pastoral.
- Mantiene actualizado el diario mural pastoral del curso y fomenta el carisma Vicentino Luisiano.
- Las actitudes del Delegado de Pastoral del Colegio Margarita Naseau, entre otras, son:
 - Procura ser un líder positivo que promueve el bien común y el crecimiento espiritual del curso.
 - Está atento a las necesidades pastorales del curso.
 - Vive los valores vicentinos-luisianos participando activamente en las actividades académicas, culturales y pastorales del Colegio.
 - Concilia cuando no haya acuerdos y aporta ideas novedosas para conformar un ambiente adecuado de unidad entre los integrantes de la comunidad escolar.
 - Anima el diálogo con Jesús a través de la oración. Contagia a sus compañeros/as de curso el amor a nuestra santísima Madre María.

FICHA DE REGISTRO POR CURSO

IMPORTANTE: EL DÍA 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LAS DIRECTIVAS DE CURSO DEBERÁN SER INFORMADAS A LA COORDINADORA DE FORMACIÓN CIUDADANA SEGÚN EL MODELO SIGUIENTE:

DIRECTIVA DE CURSO AÑO 2022

CURSO :

PROFESOR/A JEFE :

CARGO	DIRECTIVA			
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Presidente/a				
Vicepresidente/a				
Secretario/a				
Tesorero/a				
Delegado/a de Pastoral				

Enviar a Sra. Liliana Muñoz Salgado (lilianamunoz@colegiomn.cl)

CARTA AUTORIZACIÓN PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL

Yo _____, *cédula de identidad*
Nº _____ *apoderado/a de* _____ *matriculado/a*
en el curso _____ *mediante este documento autorizo a mi pupilo/a para que*
desarrolle actividades de Directiva de Curso durante 2022.

Nombre Completo

Cédula de identidad

Firma

Tomé _____ **de** _____ **de 2022**

COMPROMISO PRESIDENTA/E

Yo _____, curso _____ me comprometo a ejercer mi cargo de Presidenta/e en la directiva de mi curso. Me comprometo a trabajar en equipo, a promover y hacer vida los valores Mariano Luisianos. Me comprometo a cumplir responsablemente con las siguientes funciones:

- ***Promover actitudes que hagan vida a los valores Mariano Vicentinos***
- ***Ser referente para sus compañeras de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.***
- ***Potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.***
- ***Ser una persona responsable, con capacidad de planificación, que sepa trabajar con otros y para otros, debe tener empatía y debe tener la capacidad de tomar decisiones con fundamentos.***
- ***Ser autoridad, guía y apoyo para el resto de la directiva.***
- ***Junto a la directiva, planificar el Consejo de Curso.***
- ***Dirigir el Consejo de Curso.***
- ***Representar a su Comunidad curso en las Actividades del Colegio.***
- ***Ser canal de comunicación entre la comunidad curso y sus profesores.***
- ***Participar de las reuniones convocadas por el colegio (Dirección, Subdirección).***
- ***Asistir a la reunión de presidentas, secretarias y tesoreras de curso.***
- ***Participar en la jornada anual ampliada de directivas de curso.***

Firma

COMPROMISO VICEPRESIDENTA/E

Yo _____, curso ____ me comprometo a ejercer mi cargo de Vicepresidenta/e en la directiva de mi curso. Me comprometo a trabajar en equipo, a promover y hacer vida los valores Mariano Luisianos. Me comprometo a cumplir responsablemente con las siguientes funciones:

- *Promover actitudes que hagan vida a los valores Mariano Vicentinos*
- *Ser referente para sus compañeras de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.*
- *Potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.*
- *Ser una persona responsable, con capacidad de planificación, que sepa trabajar con otros y para otros, debe tener empatía y debe tener la capacidad de tomar decisiones con fundamentos.*
- *Ser autoridad, guía y apoyo para el resto de la directiva.*
- *Junto a la directiva, planificar el Consejo de Curso.*
- *Dirigir el Consejo de Curso.*
- *Representar a su Comunidad curso en las Actividades del Colegio.*
- *Ser canal de comunicación entre la comunidad curso y sus profesores.*
- *Participar de las reuniones convocadas por el colegio (Dirección, Subdirección).*
- *Asistir a la reunión de presidentas, secretarias y tesoreras de curso.*
- *Participar en la jornada anual ampliada de directivas de curso.*

Firma

COMPROMISO SECRETARIA/O

Yo _____ me comprometo a ejercer mi cargo de Secretaria/o en la directiva de mi curso. Me comprometo a trabajar en equipo, a promover y hacer vida los valores Mariano Luisianos. Me comprometo a cumplir responsablemente con las siguientes funciones:

- *Promover actitudes que hagan vida a los valores Mariano Vicentinos*
- *Ser referente para sus compañeras de curso, lo que se manifiesta en su coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.*
- *Potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.*
- *Elaborar la tabla de temas propuestos por la directiva para abordar en cada consejo de curso.*
- *Llevar acta registrando lo planificado y lo que ocurre en cada consejo y de los temas importantes que se plantean en la comunidad curso, velando por el respeto a la diversidad de opiniones.*
- *Llevar registro de los alumnos que se comprometen a realizar las diferentes actividades.*
- *Asistir a la reunión de presidentas, secretarias y tesoreras de curso.*
- *Participar en la jornada anual de directivas de curso.*

Firma

COMPROMISO TESORERA/O

Yo _____ me comprometo a ejercer mi cargo de Tesorera/o en la directiva de mi curso. Me comprometo a trabajar en equipo, a promover y hacer vida los valores Mariano Luisianos. Me comprometo a cumplir responsablemente con las siguientes funciones:

- Promover actitudes que hagan vida a los valores Mariano Vicentinos
- Ser referente para mis compañeras de curso, lo que se manifiesta en mi coherencia de vida, la promoción del diálogo y la búsqueda constante de una buena convivencia.
- Potenciar y trabajar el propio liderazgo y el de los demás, velando siempre por el respeto de las personas.
- Junto a la directiva y al curso, establecer la cuota que se cobrará para llevar a cabo las actividades de la comunidad curso.
- Planificar el modo y las estrategias de recolección de las cuotas.
- Organizar y resguardar el dinero recaudado desde el valor de la honestidad y la transparencia.
- Facilitar y llevar registro de los dineros que se gastan. Organizar y guardar las boletas de todos los gastos, llevando un registro actualizado de la administración de los dineros de la comunidad curso.
- Al finalizar cada semestre, da cuenta pública de los ingresos y los gastos que se han generado con el dinero de su comunidad curso.
- Asistir a la reunión de presidentas, secretarias y tesoreras de curso.
- Participar en la jornada anual de directivas de curso.

Firma

COMPROMISO DELEGADO DE PASTORAL

Yo _____, curso ____ me comprometo a ejercer mi cargo de Delegado de Pastoral en la directiva de mi curso. Me comprometo a trabajar en equipo, a promover y hacer vida los valores Mariano Luisianos. Me comprometo a cumplir responsablemente con las siguientes funciones:

- *Promover actitudes que hagan vida a los valores Mariano Luisianos.*
- *Representar al curso en las reuniones mensuales de la Pastoral e informa a su curso sobre las acciones espirituales del Colegio.*
- *Asistir a las actividades de formación permanente que el equipo de Pastoral planifica anualmente.*
- *Trabajar en conjunto con la directiva de su curso en actividades que estén relacionadas con los objetivos de la Pastoral del Colegio.*
- *Coordinar la Oración en el consejo de curso cuando corresponda. Incentiva la participación del curso en las diferentes actividades pastorales, como son las celebraciones, campañas solidarias, encuentros, retiros, y otros que se encuentren en el Plan Pastoral.*
- *Mantener actualizado el diario mural pastoral del curso y fomenta el carisma Vicentino Luisiano.*
- *Procurar ser un líder positivo que promueve el bien común y el crecimiento espiritual del curso.*
- *Estar atento a las necesidades pastorales del curso.*
- *Vivir los valores vicentinos-luisianos participando activamente en las actividades académicas, culturales y pastorales del Colegio.*
- *Conciliar cuando no haya acuerdos y aporta ideas novedosas para conformar un ambiente adecuado de unidad entre los integrantes de la comunidad escolar.*
- *Animar el diálogo con Jesús a través de la oración. Contagia a sus compañeros/as de curso el amor a nuestra santísima Madre María.*

Firma

ANEXO 2: VALORES CÍVICOS



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



ABRIL: RESPETO

ACTIVIDAD 1

Círculo del Respeto: actividad que consiste en formar un **círculo** y escribir en un cuaderno las principales **cualidades** y **características** del compañero que está a la izquierda.

Luego, todos los papeles se guardan en una bolsa. El profesor irá señalando a un alumno/a quien tomará un papel al azar y procederá a leerlo en voz alta.

El estudiante que lee deberá tratar de adivinar a qué niño/a hace referencia.

La idea es que al dar a conocer las virtudes y cualidades de los otros compañeros empezarán a respetarse a sí mismos y entre ellos.

ACTIVIDAD 2

El objetopreciado: El profesor/a solicitará a los estudiantes pueden aprender a **respetar a otras personas por medio del juego**, así que la siguiente dinámica consiste en pedirles que traigan al colegio un **objetopreciado**. (No pueden ser mascotas ni objetos difíciles de transportar, manipular o que puedan representar peligros para el resto de los compañeros)

Puede ser un oso de peluche o un juguete, un libro, una fotografía, etc., pero es importante que sea su preferido.

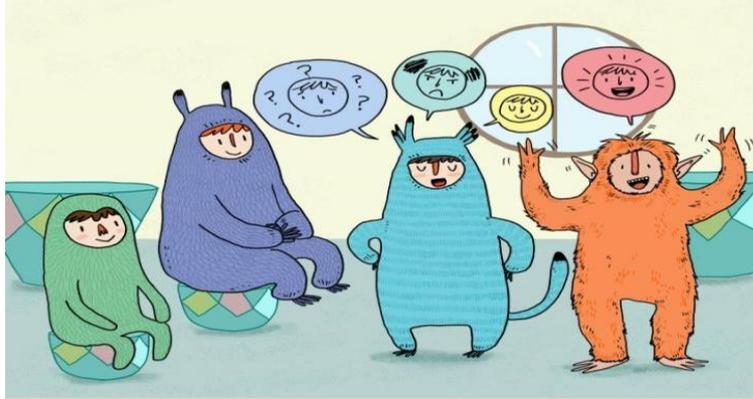
Cada estudiante explicará qué significa para él o por qué le gusta. El objetivo de esta dinámica es que los estudiantes se den cuenta de que cada persona tiene gustos diferentes y que los objetos no representan lo mismo para cada una de las personas y por lo tanto deben ser respetadas.

ACTIVIDAD 3

Nombre: _____

Curso: _____

Fecha: _____



Instrucción:

Nombra a dos personas importantes para ti, puede ser un personaje famoso (deportista, actor) o un familiar (Padre, madre, hermano, tía) especifique quienes son.

Nombres	Personas (quienes son)
1.	
2.	

Responde las siguientes preguntas:

¿Los rasgos positivos o negativos detectados en estas personas importantes para ti, dependen de su sexo por ser hombre o mujer?

Ahora contesta las siguientes preguntas para cada persona que seleccionaste:

a) ¿Por qué valoras a esa persona?

b) ¿Qué dificultades o facilidades habrán tenido para ser quiénes son y destacar siendo hombre /mujer, según el caso?

Experiencias significativas. Preguntas abiertas.

1. En parejas recuerde y anote a lo menos una frase discriminatoria contra los hombres y una contra las mujeres que haya escuchado o que sea habitual.
2. Analizar en conjunto (grupo curso) qué elementos comunes hay tras esos dichos y ver qué tipo de prejuicios y discriminaciones son las más comunes.
3. Finalmente deberán debatir sobre esos prejuicios y sus justificaciones, para cerrar desarrollando como curso una propuesta de cómo modificar esos prejuicios.

ACTIVIDAD 4

Nombre: _____

Curso: _____ Fecha: _____

Comprensión lectora: Políticas hacia la igualdad de género

Para Chile es sustancial implementar políticas para nivelar el campo de juego entre hombres y mujeres, pero igual de relevante es evaluarlas para saber si estamos creando sistemas más equitativos

por Magdalena Valdés y Oscar Pocasangre - 08/11/2012 La Tercera

Las mujeres representan el 50,7% de la población del país, pero alcanzan solo el 13,9% de cargos en el Congreso, dejando en evidencia una brecha de género. Esto pone una pregunta que aún no se ha resuelto: ¿se traduce esta brecha en falta de representatividad de las mujeres en el ámbito político?

En las municipalidades en las que una mujer era concejal jefe se invirtió más en obras públicas consideradas como prioritarias por las mujeres locales, se redujo la asociación cultural entre la mujer, tareas domésticas y se mejoró la percepción del liderazgo femenino. Aún más relevante fue el hallazgo de que la presencia de una mujer líder llevó a que las adolescentes reportaran mayores deseos profesionales y a que se eliminara la brecha de género en el rendimiento académico. Ya que la selección de los municipios fue aleatoria podemos estar bastante seguro de que los efectos reportados reflejan el efecto de la política y no de otras variables.

En Chile se ha discutido mucho cómo hacer para que más mujeres accedan al proceso político de manera equitativa y sin la discriminación que muchas veces enfrentan en la arena política. Esto, con la expectativa de que con mayor igualdad venga mayor representatividad.

Para Chile es sustancial implementar políticas para nivelar el campo de juego entre hombres y mujeres, pero igual de relevante es evaluarlas para saber si efectivamente estamos creando sistemas más equitativos.

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuánto porcentaje del país representan las mujeres?
2. ¿Cuánto porcentaje de cargos ocupan las mujeres en el Congreso? ¿Crees que hay una verdadera representación de mujeres en el Congreso?
3. ¿Crees que en Chile hay equidad en los cargos políticos? Justifica tu respuesta.
4. ¿Conoces a una líder política en tu comuna, región o en el país?
5. ¿Estás de acuerdo con la opinión emitida en este artículo? ¿Por qué?

MAYO: RESPONSABILIDAD

ACTIVIDAD 1

Ficha del RESPONSABLE: Profesor/a solicitará a los estudiantes puedan completar la ficha adjunta con acciones que los propios estudiantes se comprometerán a desarrollar durante un periodo de tiempo a definir en conjunto.

El estudiante deberá registrar las acciones que se detallan y completar los datos solicitados.

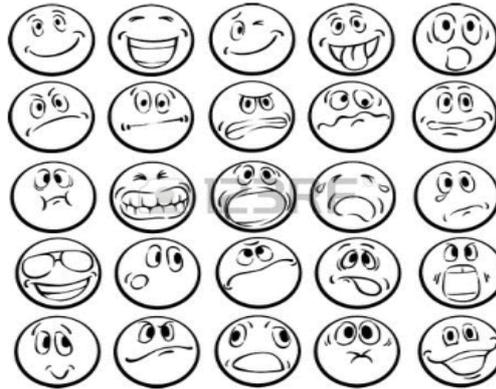
TAREAS	CUANDO LO HAGO	COMO LO HAGO	POR QUE LO HAGO	QUE PASA SI NO LO HAGO	HE CUMPLIDO CON LA TAREA.
• Ordenar mi cuarto					
• Ayudar en los quehaceres de mi casa					
• Preparo mis materiales escolares					

ACTIVIDAD 2

Profesor/a solicitará a los estudiantes puedan pintar la carita que más los identifica en las siguientes situaciones. De igual manera deben escribir el motivo de tal elección.

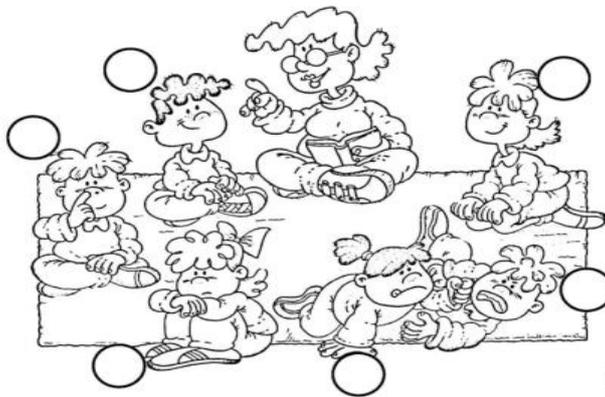
Nombre: _____

Cuando ayudamos a hacer cosas en casa, estamos siendo responsables. ¿Cómo nos sentimos cuando somos responsables? Señala las caras que reflejen como nos sentimos y describe como te sientes.



Nombre: _____

Señala con una R los niños que están siendo responsables, y con una I los que están siendo irresponsables.



Nombre: _____

Cuando todos colaboramos en las tareas del hogar, somos responsables y ganamos todos. ¿Qué beneficios obtenemos al ser responsables? Señala los beneficios y anota si se te ocurre alguno más.



- **Tenemos tiempo para todos.**
- **No hay beneficios.**
- **Aprendo a hacer cosas.**
- **Si todos nos encargamos juntos podemos disfrutar tiempo juntos.**
- **Me siento bien y compruebo todas las cosas que soy capaz de hacer.**

Nombre: _____

Piensa tres cosas que puedes hacer en casa para ser responsable. Anota las tres cosas y dibuja como puedes hacerlo.

ACTIVIDAD 3

Cuento: El hada dormida

En el bosque de las nubes azules, donde los árboles crecen muy muy altos, donde todo lo que ocurre es magia. En ese bosque, dentro de una cueva, en una botella, había un hada dormida. Era una de las hadas del bosque, conocida por todos con el nombre de Lluvilia.

Lluvilia, era el hada de la lluvia de colores, que aparecía con las primeras flores del año. Llevaba un vestido de pétalos azules y tenía alas de mariposa de color verde. Lluvilia era un hada buena, de esas que ayudan a la gente y hacen cosas importantes. Pero no podía hacer todo esto porque estaba dormida en una botella, dentro de una cueva del bosque.

Cuentan los habitantes del bosque de las nubes azules, que hace mucho tiempo Lluvilia, en lugar de hacer las cosas importantes que debía hacer, se quedó dormida sobre los pétalos de una flor. La reina de las hadas se enfadó mucho con ella, tanto que realizó uno de sus encantamientos y la dejó dormida en una botella, dentro de una cueva.

Cuando las primeras flores aparecieron y Lluvilia tendría que salir con su lluvia de colores, el hada dormida despertó de su sueño. Se encontró en una botella, sin poder salir, dentro de una cueva. Todo a su alrededor era oscuridad, y sus alas no podían extenderse para volar porque estaba en una botella.

Lluvilia, se sintió triste y vacía, quería hacer cosas importantes, ayudar a las personas, llenar el bosque de las nubes azules de su lluvia de colores. Pero no podía hacer estas cosas porque estaba dentro de una botella en una oscura cueva.

Lluvilia, no recordaba porque estaba allí, ni cuánto tiempo había permanecido dormida. Comenzó a llorar. De sus ojos salían lágrimas que al igual que su lluvia, eran de colores. Lloró y lloró, tantas lágrimas de colores salieron de sus ojos, que poco a poco la botella se llenó de un líquido multicolor. Un arco iris de agua sobre el que la pequeña hada flotaba.

De repente se golpeó en la cabeza, estaba tan ensimismada llorando, que no se había dado cuenta de que sus lágrimas habían llenado la botella y de que ella estaba flotando sobre el arco iris de agua, golpeando el tapón de la botella con su cabeza.

Y entonces casi sin pensarlo, levantó las manos, y con todas sus fuerzas golpeó el tapón de la botella. Tuvo que hacer esto varias veces y finalmente, tras varios fuertes golpes, el tapón se desprendió, volando por la cueva.

Con la botella abierta, ya podía salir. Sintió un poco de miedo, ya que la cueva estaba oscura, pero Lluvilia, era un hada buena y quería hacer cosas importantes y ayudar a las personas, tenía que salir de la botella y salir de la cueva. Se llenó de fuerza y de valor, la fuerza y el valor

de la lluvia de colores y salió de la botella. Una vez fuera todo estaba oscuro, pero ahora podía extender sus alas y volar.

Agitó sus alas con energía y voló hasta que salió de la cueva. Entonces pudo ver la luz, las nubes azules del bosque y las primeras flores del año.

Había conseguido salir de la botella y de la cueva y estaba contenta. La reina de las hadas, se acercó a ella y le dijo:

-Tenías que aprender que solo tú tienes que querer hacer las cosas. Si quieres hacerlas, puedes hacerlo. El encantamiento se rompía cuando tú te dieras cuenta y lo hiciste en el momento adecuado. Si te duermes, da igual que estés en una botella, en una cueva o en una flor, no podrás hacer cosas importantes ni ayudar a la gente. Y te sentirás igual de triste y vacía que cuando estabas dentro de la botella en la cueva. La única manera de que lo aprendieras era dándote cuenta tu misma.

Lluvia, el hada de la lluvia de colores, supo entonces que, si ella quería, podía hacer todo lo que soñaba. Que solo tenía que querer y esforzarse, se había sentido triste cuando despertó, pero había aprendido que, con su esfuerzo, era capaz salir de una botella, aunque estuviera dentro de una cueva.

Fin

GUIA DE ACTIVIDADES CUENTO EL HADA DORMIDA

(Responde en tu cuaderno)

1. ¿Por qué estaba el hada en una cueva dentro de una botella?
2. ¿Cómo se sintió al despertar? ¿Por qué crees que se sintió así?
3. ¿Cómo consiguió salir de la botella?
4. ¿Sintió miedo al salir de la botella?
5. ¿Qué hizo para salir de la cueva?
6. ¿Cómo se sintió cuando estaba fuera?
7. ¿Cómo se hubiera sentido, si no se hubiera esforzado por salir?
8. ¿Qué es lo que quería hacer el hada? ¿cómo se sentía al no poder hacerlo?
9. Piensa alguna ocasión en la que hayas sentido que no puedes hacer algo que quieres porque encontraste dificultades
 1. ¿Qué hiciste?
 2. ¿Te esforzarte?
 3. ¿Cómo te sentiste?
 4. ¿Superaste las dificultades?

ANEXO 3: CELEBRACION DIA DEL PATRIMONIO.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



ACTIVIDAD 1:

Visita Virtual Museos de Chile: A través del enlace:

<https://www.patrimoniovirtual.gob.cl/recorridos/> será posible realizar mediante el computador, tableta o celular que tenga conexión a Internet un recorrido virtual a los museos y sitios de importancia que se detallan en el siguiente esquema:

Museo Gabriela Mistral de Vicuña >	Museo Regional de Rancagua >
Museo del Limarí >	Museo Histórico Dominico >
Museo de Historia Natural de Valparaíso >	Palacio Pereira >
Museo Benjamín Vicuña Mackenna >	Museo de Historia Natural de Concepción >
Museo de la Educación Gabriela Mistral >	Museo Regional de Aysén >
Museo de Arte y Artesanía de Linares >	Museo Regional de Magallanes >
Museo de Sitio Castillo de Niebla >	Museo de Antofagasta >
Cerro Santa Lucía >	Museo Arqueológico de La Serena >
Museo de Artes Decorativas >	Museo Regional de la Araucanía >
Museo Nacional de Bellas Artes >	Museo Regional de Ancud >
Museo Histórico Yervas Buenas >	

El o la docente podrá acompañar y reflexionar con sus estudiantes desde la comodidad de la sala de clases sitios de tanta importancia para el país y que se enmarcan en el Día del Patrimonio.

ACTIVIDAD 2

Video Histórico de la Comuna: Mediante el enlace <https://www.facebook.com/watch/?v=302319728275619> será posible observar un video de 12 minutos que nos narra la historia de Tomé y sus momentos más importantes.

La propuesta es poder ver esta experiencia cinematográfica donde a través de las imágenes y el dialogo es posible conocer un poco más de nuestra historia.

Finalizado el video el estudiante deberá responder una pequeña guía de actividades:

1. De acuerdo a lo expuesto en el video, es correcto el nombre de Tomé a nuestra ciudad. Debes justificar tu respuesta.
2. A lo largo del video es posible apreciar variados lugares de nuestra comuna, eres capaz de identificarlos. ¡¡¡Te desafiamos!!!!
3. Cuál sería el verdadero origen del nacimiento de nuestra comuna.
4. ¿Qué ocurre entre 1834 o 1835 en la historia de la comuna que marca un hito importante en su historia?
5. ¿Cuál fue la importancia de las fábricas textiles en nuestra comuna?

ANEXO 4: CELEBRACION PUEBLOS ORIGINARIOS.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



ACTIVIDAD 1

Natalia una niña mapuche: mediante el enlace <https://youtu.be/bKgl0FzbrKg> será posible ver un video donde una pequeña niña muestra la vida del mundo mapuche y los estudiantes, en especial los de primer ciclo podrán tener una perspectiva más detallada del estilo de vida de esta comunidad originaria.

Una vez finalizado el video, el docente podrá dialogar con los estudiantes en cuanto a la problemática actual y a la importancia de la presencia e historia de nuestro país.

ACTIVIDAD 2

Análisis y Comprensión Lectora: Actividad diseñada para la enseñanza media (adaptada de EducarChile)

El docente saluda a las y los estudiantes y los invita a comentar la siguiente imagen del Museo a Cielo Abierto de San Miguel:

<https://www.museoacieloabiertoensanmiguel.cl/category/murales/page/3/>

Puede utilizar las siguientes preguntas para iniciar la actividad:

1. ¿Les llama la atención el mural?
2. ¿Qué creen que quiso expresar el artista?
3. ¿Qué elementos de los pueblos originarios reconocen en ustedes?

2. DESARROLLO

 55 minutos

Con las respuestas recogidas de los estudiantes, el o la profesora introduce el tema, señalando que el mundo ha estado poblado hace millones de años y por diferentes grupos humanos, pues de ese hecho deriva la diversidad de culturas que existen.

En nuestro caso, antes de los conquistadores españoles existían otros pueblos y culturas que vivían en estas tierras.

El o la profesora les cuenta que leerán el poema *Sueño Azul*, de Elicura Chihualaf, un destacado poeta mapuche.

Sueño Azul

La casa azul en que nací está situada en una colina rodeada de hualles, un sauce, castaños nogales un aroma primaveral en invierno —un sol con dulzor a miel de ulmos— chilcos rodeados a su vez de picaflores que no sabíamos si eran realidad o visión ¡tan efímeros! En invierno sentimos caer los robles partidos por los rayos En los atardeceres salimos, bajo la lluvia o los arrebales, a buscar las ovejas
(a veces tuvimos que llorar la muerte de alguna de ellas, navegando sobre las aguas)
Por las noches oímos los cantos, cuentos y adivinanzas a orillas del fogón respirando el aroma del pan horneado por mi abuela, mi madre, o la tía María

mientras mi padre y mi abuelo —Lonko de la comunidad— observaban con atención y respeto
Hablo de la memoria de mi niñez y no de una sociedad idílica
Allí, me parece, aprendí lo que era la poesía las grandezas de la vida cotidiana, pero sobre todo sus detalles el destello del fuego, de los ojos, de las manos
Sentado en las rodillas de mi abuela oí las primeras historias de árboles y piedras que dialogan entre sí, con los animales y con la gente Nada más, me decía, hay que aprender a interpretar sus signos y a percibir sus sonidos que suelen esconderse en el viento (...)

Tras ver leer el poema, las y los estudiantes se dividen en grupos de 5 y realizan el siguiente trabajo:

Formular una interpretación del texto considerando:

Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal.

Una crítica de la obra, sustentada en citas o ejemplos sobre la poesía como género literario. Para esto pueden revisar el texto escolar o revisar bibliografía en internet.

Los antecedentes culturales que influyen en la visión que refleja la obra sobre temas como el destino, la muerte, la trascendencia, la guerra u otros.

Algunas preguntas que puede utilizar el docente mientras retroalimenta a los grupos son:

¿Qué experiencia de vida intenta reflejar el autor con “oímos los cantos, cuentos y adivinanzas a orillas del fogón respirando el aroma del pan horneado por mi abuela” o “Sentado en las rodillas de mi abuela oí las primeras historias de árboles y piedras que dialogan entre sí, con los animales y con la gente”?

Tras el análisis grupal, los estudiantes comparten esta información brevemente, la comentan y:

1. **Escogen dos versos y realizan una interpretación de la cosmovisión mapuche reflejada en el poema (15 líneas).**
2. **Señalan, de acuerdo a sus visiones y lo que conocen de este pueblo, las deudas que tiene la sociedad chilena con ellos, resaltando los elementos desigualdad, derechos sociales y discriminación.**

3. CIERRE

 25 minutos

Cada grupo expone libremente las dos preguntas señalando la relación entre el poema leído y las circunstancias sociales, históricas y políticas del pueblo mapuche.

 **BITÁCORA INDIVIDUAL**

Nombre:

1 ¿Qué aprendí hoy en la clase sobre los Pueblos Originarios?

2 ¿Cómo fue mi experiencia al desarrollar esta actividad?

ACTIVIDAD 3

WALLONTU MAPU ÑI MOGENH - LA VIDA DEL UNIVERSO: se adjunta algunos fragmentos de la historia de celebraciones de los pueblos originarios que entregan mayor información de su cultura, historia y cosmovisión del universo.

We Txipantü

El We Txipantü, cuya traducción más cercana sería "nueva salida del sol", no es una efeméride que se celebra en una fecha exacta como el 21 de mayo o el 18 de septiembre, y que en los últimos años ha venido en llamarse el "Año Nuevo Mapuche".

Esta tradición mapuche proviene desde tiempos ancestrales y es común a la mayoría de los pueblos indígenas del Hemisferio Sur, pues corresponde con el solsticio de invierno, que generalmente se produce entre el 23 y 24 de junio, cuando se inicia un nuevo ciclo que comprende los días con más sol, el brote de los vegetales, la reproducción de los animales y la producción de alimentos que provienen de la tierra.

El We Txipantü es parte fundamental del conocimiento mapuche, pues se basa en el aprendizaje que se obtiene a partir del "Inarrumeaymi" (la observación de la naturaleza), donde el equivalente al día y el año está determinado por los movimientos del sol (antü), mientras que el periodo equivalente a los meses está determinado por las fases de la luna (küyen).

El We Txipantü se enmarca en lo que sería una especie de calendario mapuche, compuesto por 13 meses de 28 días, en los que se manifiestan cuatro estaciones de distinta duración:

- Pukem: Periodo de lluvias, equivalente al invierno, tiene una duración aproximada de cuatro meses.
- Pewü: Periodo del verdor y los brotes, equivalente a la primavera, dura aproximadamente tres meses.
- Walüng: Periodo de la cosecha y la abundancia, equivalente al verano, dura dos meses.
- Rimü: Periodo del descanso de la tierra, equivalente al otoño, dura unos cuatro meses, y es el periodo del ngillatun para agradecer.

¿Cómo se celebra tradicionalmente el We Txipantü?

Todas las celebraciones que realizan los mapuches se enmarcan dentro de las normas del Az-Mapu (forma en que el mapuche se relaciona con su entorno, naturaleza y personas).

Debido a la importancia del We Txipantü, existen ceremonias y actividades especiales para celebrar esta época de renovación de las energías de la naturaleza para iniciar un nuevo tiempo de producción.

Entre las actividades tradicionales, al amanecer del 24 de junio, los mapuches salen alegres de sus viviendas gritando "Akuy We Txipantü" (Hemos vuelto a ver el nuevo sol), y se dirigen a un riachuelo para bañarse, simbolizando en el agua el reencuentro con la naturaleza, el compromiso de proteger la vida.

Luego siguen a sus autoridades (genpin, lonko, machi) hacia el wilgiñ ruka (patio de la casa) y mirando hacia el Puel Mapu (la tierra del este, por donde sale el sol) inician la ceremonia de llellipun o ngillañmawün, ambas a orientadas a pedir que todo salga bien desde este día en adelante.

Durante el día siguen las actividades de baile acompañadas por txutxuka y kultxug, girando siempre alrededor del rewe o la casa (de derecha a izquierda), círculos que representan la totalidad, el wallontu mapu (el universo).

También se comparten los alimentos que se han comenzado a preparar varios días antes, como el kako (mote), mültxün (catuto), rügalkofe (tortilla), kankan-iló (carne asada), lo que generalmente va acompañado por un cerdo grande (motxil) y la bebida favorita, el muzay (chicha de trigo).

En resumen, esta es la fecha del año más importante para los mapuches, porque en todo el territorio esta época se celebra desde tiempos ancestrales. Y en la actualidad, es la instancia ideal para mantener vivas las raíces y unirse en torno a las creencias tradicionales.

Machaq Mara / Año nuevo aymara / Año nuevo andino

El año nuevo aymara, (en aymara: «retorno del sol»), se celebra el 21 de junio de cada año en la zona andina Argentina, Bolivia, Chile y Perú; simboliza el retorno del sol y el nuevo ciclo agrícola.

El 21 de junio en todo el hemisferio sur se celebra la llegada del invierno, la estación más fría del año marcada por el alargamiento de las noches y el acortamiento de las horas de sol. Si bien el significado de este día varía en las distintas culturas del mundo, la mayoría lo ve como un período de renovación y renacimiento y lo festejan con rituales, festivales y distintas celebraciones.

La principal característica de la tradición consiste en poner las palmas de las manos de frente al sol, al momento del amanecer en que llegan sus primeros rayos.

Durante la vigilia se comparten alimentos como sopaipillas, pan de quinoa relleno con papa y verduras; pan con orégano, pan con aceitunas, la tradicional kalatanta (traducido como pan de piedra), quínoa confitada, maíz tostado con charqui, pebre de rocoto, entre otros.

ANEXO 5: DERECHOS Y DEBERES



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



Promover la confianza y la autoestima: *¿Quién soy y cómo soy?*

ACTIVIDADES PROPUESTAS

a) Un círculo de conversación

Actividad: Se sienta a los niños formando un círculo, en el que se incluyen al profesor y a eventuales visitantes. El profesor hace una pregunta que cada alumno responde sucesivamente. He aquí ejemplos de posibles preguntas:

- Lo que más me gusta de mí mismo es....
- Me gustaría ser...
- Mi juego favorito es...
- Creo que mi nombre quiere decir...
- Me gustaría saber...
- Estoy contento si...
- Me pongo triste cuando...
- Quiero ser más...
- Espero que algún día podré...

Es muy importante escuchar sin interrumpir y dar a todos los mismos tiempos. Los niños pueden “pasar” si no quieren hablar, pero todos deben permanecer en su puesto hasta el final del ejercicio.

b) Yo y mis sentidos

Actividad: Hacer que los niños hablen en el círculo o bien representen teatralmente las afirmaciones siguientes:

- El oído me sirve para...
- La vista me sirve para...
- El olfato me sirve para...
- El tacto me sirve para...
- El paladar me sirve para...

Adaptar, en su caso, las preguntas a las necesidades de los niños discapacitados (por ejemplo “aunque no veo (bien, nada), sigo siendo yo mismo y puedo...”).

Hacer que cada niño invente un instrumento que lo ayude a oír, oler o palpar mejor. Luego deben describir, dibujar o representar la situación.

c) El círculo de los deseos

Actividad: Sentar a los alumnos formando un círculo. Proponer que cada niño formule por turno los siguientes deseos (se pueden formar también pequeños grupos o parejas):

- Si pudiera ser un animal, sería... porque...
- Si pudiera ser un pájaro, sería... porque...
- Si pudiera ser un insecto, sería... porque...
- Si pudiera ser una flor, sería... porque...
- Si pudiera ser un árbol, sería... porque...
- Si pudiera ser un mueble, sería... porque...
- Si pudiera ser un instrumento musical, sería... porque...
- Si pudiera ser un edificio, sería... porque...
- Si pudiera ser un automóvil, sería... porque...
- Si pudiera ser una calle, sería... porque...
- Si pudiera ser una ciudad/provincia/región, sería... porque...
- Si pudiera ser un país, sería... porque...

- Si pudiera ser un juego, sería... porque...
- Si pudiera ser un disco, sería... porque...
- Si pudiera ser un programa de televisión, sería... porque...
- Si pudiera ser una película, sería... porque...
- Si pudiera ser un alimento, sería... porque...
- Si pudiera ser un color, sería... porque...

Es muy importante escuchar sin interrumpir y dar a todos los mismos tiempos

Establecer las normas de la clase

a) Obligaciones de la clase

Actividad: Hay que resaltar la conexión esencial que existe entre los derechos y las obligaciones. Una vez que los alumnos han confeccionado la lista de los derechos de la clase, se los invita a que reformulen cada derecho como obligación y escriban éstas en una hoja separada bajo el título “Obligaciones de nuestra clase” (por ejemplo, la norma “Todos deben sentirse seguros en el aula” podría redactarse así: “Todos están obligados a abstenerse de insultar o de herir los sentimientos de los demás”).

b) Tener siempre presentes los derechos y las obligaciones

Actividad: Una vez que la clase se ha puesto de acuerdo sobre las listas de derechos y obligaciones esenciales, se muestran en un lugar visible de manera que puedan consultarse y, en caso necesario, modificarse. Es posible que los alumnos o el propio profesor infrinjan las normas; pueden también presentarse situaciones no previstas por éstas. Puede igualmente suceder que las normas de la clase no sean compatibles con las de otros profesores o con las de la dirección de la escuela. Todas estas situaciones exigirán una discusión y un análisis detenido de las causas. Es siempre más difícil instaurar el orden por consenso general que por vía de autoridad, pues el proceso conducente al consenso requiere compromiso y negociación. Este proceso constituye de por sí una valiosa experiencia de aprendizaje.

Entender los derechos humanos

Después de elaborar las normas para la clase, el siguiente paso lógico es efectuar la misma operación, pero a nivel universal.

a) Diseñar un país nuevo

Actividad: Se les hace suponer a los estudiantes que se ha descubierto una tierra nueva que tiene todas las condiciones necesarias para la vida humana. Nadie ha vivido allí hasta ahora, por lo cual carece de leyes y de historia. La clase va a instalarse en esa tierra. Un pequeño grupo de la clase ha quedado encargado de elaborar una lista de derechos en este nuevo país. Nadie sabe qué cargo va a ocupar en él. Trabajando en pequeños grupos, los alumnos de cada grupo proponen un nombre para el país y confeccionan una lista de diez derechos aceptados por todo el grupo. Cada grupo presenta su respectiva lista y luego la clase elabora una lista global que recoge todos los derechos enumerados.

Profesor/a examina la lista general de la clase y los hace reflexionar en torno a preguntas tales como:

- ¿qué sucedería si se excluyeran ciertos derechos?
- ¿Se han omitido derechos importantes?
- ¿En qué difiere esta lista de la de las normas de la clase?
- Entre otras

b) Deseos y necesidades

Invitar a los alumnos, divididos en pequeños grupos, a que ilustren en diez tarjetas cosas que los niños necesitan para ser felices. Para ello pueden recortar fotografías de revistas o dibujar ellos mismos. Ayudarlos a identificar cada tarjeta con un nombre. Cada grupo explica y expone sus tarjetas bajo el título “Necesidades”.

A continuación, se anuncia que el nuevo Gobierno sólo puede atender una parte de las necesidades reflejadas en las tarjetas, de manera que el grupo debe eliminar diez necesidades. Retirar las tarjetas correspondientes y agruparlas bajo el título “Deseos”.

Anunciar después que hay que reducir todavía más, por lo que el grupo debe eliminar otras diez necesidades aplicando el mismo procedimiento.

Por último, se analiza este proceso:

- ¿Qué necesidades se eliminaron en primer término y por qué?
- ¿Cuál es la diferencia entre necesidades y deseos?
- ¿Son diferentes los deseos y las necesidades según las personas?
- ¿Qué sucedería si la clase tuviera que seguir eliminando necesidades?

Concluir explicando que los derechos del niño se basan en todo lo que los menores necesitan para vivir una vida sana y feliz y para llegar a ser ciudadanos responsables. Presentar la Convención sobre los Derechos del Niño como empeño orientado a garantizar esos derechos a todos los niños

Protección de la vida: el individuo en la sociedad

Para que se comprenda claramente que la humanidad está constituida por individuos, el profesor puede analizar con los alumnos el significado del adjetivo “humano”. Esta es una forma más compleja de abordar las cuestiones de la confianza y el respeto de que se trata en el capítulo segundo. Las personas somos seres sociales; tenemos una personalidad individual, pero la mayor parte de lo que sabemos lo aprendemos al convivir con los demás. De ahí que el análisis del individuo sea también el análisis de la sociedad.

a) Definición de ser humano

Coloque un objeto (por ejemplo, una papelera boca abajo) ante la clase. Explique que se trata de un visitante de otra parte del universo. Ese visitante quiere saber quiénes son esos seres que se llaman a sí mismos “humanos”. Pida a los alumnos que ayuden al visitante a identificarnos como “seres humanos”.

Temas de debate:

- ¿Qué significa ser “humano”?
- ¿Cuál es la diferencia entre estar vivo y “sobrevivir”?

ANEXO 6: ADULTO MAYOR



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



5 ideas para celebrar el día del adulto mayor

¿Día del adulto mayor? Así es. Ellos también tienen una fecha especial que se celebra para **recordar la importancia de los mayores en la sociedad**, para tener presente que en esta etapa de la vida se necesita de **cuidado, protección y cariño**.

Sabemos que el acompañamiento durante la edad del adulto mayor es clave para su salud y bienestar, por eso proponemos **5 ideas para celebrar su día**. ¡Apúntalas y saca el espacio para hacerlas realidad con tus seres queridos!

1. Plan de picnic en familia

Salir a un parque, disfrutar del aire natural, observar la tranquilidad de un lago, escuchar el canto de los pájaros y tomar un poco el sol. ¿Algo más que recargue la energía? Por supuesto, vivirlo en familia. Si vives cerca al mar el plan también es perfecto en la playa. **Recuerda mantener cuidados Covid**.

Aprovecha para preparar una merienda saludable, bebidas naturales y un postre para compartir al final con todos. Si tienes facilidad también pueden preparar un asado. No olvides pasar un día muy especial con el adulto mayor de la casa.

2. Tarde de juegos

Si por cualquier razón hay que quedarse en casa, el plan para celebrar también puede ser posible. Organiza una tarde especial de juegos como ajedrez, ludo, naipes, etc. el que sea el preferido del adulto mayor con el que vas a compartir. También pueden hacer crucigramas, sopas de letras, lecturas, juegos de memoria, pues de paso ejercitan el cerebro. **Tener un tiempo especial para dedicarles siempre lo agradecerán, y tú también lo recordarás siempre**.

3. Escuchar su música favorita

¡Qué buena idea! Los melómanos serán felices. Pregúntale al adulto mayor de tu familia cuál es su música favorita, búscala en YouTube y permítele transportarse a sus épocas de juventud. Seguro te contará alguna anécdota, o dato curioso de esas fechas. ¡Ah! Si el rato se anima y la música lo permite, pónganse de pie y aprovechen para ejercitar el cuerpo mientras bailan, cantan. O, ¿qué tal si tocan también su instrumento favorito?, ese adulto mayor estará feliz de enseñarte algunos acordes. ¡Será un día maravilloso!

4. Noche de bebidas e historias

Para ese adulto mayor que disfruta de un buen vino, o cualquier otra bebida será muy especial compartir contigo mientras te cuenta sus historias, chistes y aprendizajes. Sabemos que ellos son sabiduría y experiencia pura, así que será un tiempo invaluable. Cuando **se llega a los 60 años y más**, en esa edad que llaman vejez, sentirse escuchado es muy importante. Muestra interés, pregunta, y respeta cada palabra.

5. Un paseo por sus lugares favoritos

Hoy más que nunca **el adulto mayor goza de extraordinaria longevidad y se caracteriza por ser una persona activa**, que camina, se ejercita y viaja. Si tienes la oportunidad de organizar un paseo por sus lugares favoritos ¡aprovecha! Puede ser simplemente dentro de la ciudad, a las afueras o un viaje más largo.



ANEXO 7: DIARIO MURAL



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MARGARITA NASEAU – TOMÉ
FORMACIÓN CIUDADANA
Liliana Muñoz Salgado



El Diario Mural es una actividad informativa que se realiza para exponerlo en una pared de fácil acceso visual para informar distintas noticias, actividades u otros. Estas actividades pueden ser institucionales, recreacionales, informativas, etc. Estableciendo así una instancia de comunicación con el curso y la comunidad educativa.

En él se presenta la información de forma atractiva para los usuarios. Para ello se utilizan imágenes, gráficos y textos de fácil comprensión. Es usado para dar a conocer contenidos de interés para la comunidad educativa. Los temas comúnmente presentados en los periódicos murales son: las efemérides, las tradiciones, las noticias escolares y el arte.

El Diario mural puede estar conformado por las siguientes partes:

- **Título:** Es el nombre que lleva el periódico mural, usualmente está relacionado con el tema central del mismo.
- **Editorial:** Es la presentación del periódico mural. En la editorial se especifica de manera breve la información que en él se desarrollarán. Además, se incluye información de aquellos que han contribuido en su creación.
- **Noticias:** Esta parte del periódico mural es el espacio dedicado al desarrollo de las noticias locales, regionales, nacionales y mundiales que guarden relación con el tema central.
- **Efemérides:** En esta parte del periódico mural se realizan recordatorios de las fechas patrias. Usualmente se explica brevemente qué se celebra ese día y cuál es su origen. La presentación de las efemérides fomenta el interés por el estudio de la historia.

– **Secciones:** Las secciones varían de acuerdo a los intereses de quienes lo realizan y de la comunidad a la que va dirigido. Ejemplo: **Sección de sociales:** Esta sección es dedicada a las noticias relacionadas con los miembros de la comunidad (profesores, estudiantes, entre otros).

En ella se puede publicar la lista de los alumnos con mejor récord académico, los logros de los profesores dentro de la comunidad educativa, los aportes realizados a la institución, eventos, entre otros.

Sección de deporte: En esta sección se presentan noticias relacionadas con el deporte (fútbol, básquet, voleibol, entre otros).

Sección de cultura: Esta sección presenta las noticias relacionadas con la cultura a nivel local, regional, nacional e internacional. Usualmente se desarrollan temas que son de interés de la comunidad y aporten un valor educativo (los más comunes son el teatro, la literatura, la música y el arte).

Sección de entretenimiento: La sección de entretenimiento está conformada por chistes, caricaturas, juegos (crucigramas, sudoku, entre otros), y en algunas ocasiones incluyen noticias de farándula que estén relacionadas con tema central del periódico.

Avisos: En esta parte del periódico mural se publican los anuncios de importancia para la comunidad, tales como: Reunión de padres y representantes, Felicitaciones por cumpleaños, Calendario de actividades, etc.

Sección de deporte: En esta sección se presentan noticias relacionadas con el deporte (fútbol, básquet, voleibol, entre otros).

Sección de cultura: Esta sección presenta las noticias relacionadas con la cultura a nivel local, regional, nacional e internacional. Usualmente se desarrollan temas que son de interés de la comunidad y aporten un valor educativo (los más comunes son el teatro, la literatura, la música y el arte).

Aportes del periódico mural a la comunidad educativa

- 1-Incentiva el trabajo en equipo y la cooperación.
- 2-Potencia las habilidades de investigación, análisis y síntesis de los estudiantes.
- 3-Fomenta el aprendizaje.
- 4-Potencia las habilidades de redacción y composición literaria de los estudiantes.
- 5-Fortalece la relación docente-alumno.
- 6-Facilita el acceso a la información (todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso al contenido expuesto en el periódico mural).
- 7-Fomenta el sentido de pertenencia.





CÓMO HACER UN PERIÓDICO MURAL

Hacer un periódico mural es relativamente sencillo, si sigues los siguientes pasos, es seguro que te saldrá de maravilla.

- 1. Elige el tipo de periódico mural:** Escoge el formato que más te guste, más adelante podrás ver los tipos de periódicos murales y seleccionar el que se adapta mejor a tus necesidades.
- 2. Crea un nombre llamativo:** El nombre debe ser el gancho con el que atraerás a las personas, elige el que más te guste de acuerdo al tipo de información que vas a compartir.
- 3. Crea un esquema de secciones:** El esquema de secciones te ayudará a delimitar el tipo de información que compartirás en tu periódico.
- 4. Crea una estrategia de contenidos:** Cada vez que vayas a actualizar tu periódico debes actualizar la información de acuerdo a lo que tus lectores esperan recibir.
- 5. Decoración:** Utiliza tu imaginación, colores y todo aquello que resalte y sea novedoso.

Ahora les toca a ustedes